

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar:

4811

Número de modificación de la Orden de Compra

1

Entidad Compradora:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

NIT:

900 078 508

Nombre del solicitante:

MAURICIO RAMÍREZ ESPINOSA

Teléfono de contacto:

7560003

Proveedor:

UT Seltag

Sección 1: Tipo de acción

Tipo Terminación y Liquidación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación por las acciones a realizar

Líquidar en forma definitiva la Orden de Compra No 2283 de 2015, suscrita entre la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y F&X Networks Colombia S.A.S. Se anexa formato de la Unidad con el detalle de la liquidación

Sección 3: Modificación información general

Nuevas datos

Nombre del campo	¿Requiere modificación SÍ/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual: 0	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor: 0	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual se tomará de la TVEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / Teléfono actual Entidad: 0	Nueva dirección / Teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Información actual				Información propuesta				Nueva información			
	Número de la línea según D.C.	Número del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Preço unitario	Total	Valor de la línea	Valor de la línea	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Valor de la línea
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	0.00	0.00	0.00	No aplica	No aplica	No aplica	0.00
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	0.00	0.00	0.00	No aplica	No aplica	No aplica	0.00

Cantidad de células a agregar: 1

Sección 5: Resultados de la modificación

Número de la línea según D.C.	Nombre del artículo	Valor de la línea
		0.00

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:

Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:

Valor de la línea gravámenes adscritos en la Orden de Compra:

Carlos Javier Rodríguez Ordoñez
Firma ordenador del gasto

Lilibulandy Villa
Firma de Proveedor

Nombre
Documento de Identidad

CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ ORDOÑEZ
79 791 177

Nombre
Documento de Identidad

MILLERADY VILLA VIVA
52 993 953

3 de abril de 2017

Fecha de elaboración

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xls) y los cambios se podrán validar con el mismo



Servicio
de Empleo



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

ORDEN DE COMPRA No	4911 de 2015
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT No.	CCE – 260 – 1 – AMP – 2015.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 de noviembre de 2015
CONTRATISTA.	UT SOFT-IG
OBJETO CONTRACTUAL	<i>Adquisición del licenciamiento requerido para el Desarrollo de Software interno para los sistemas misionales</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$49.477.466,08), INCLUIDO IVA y demás gravámenes, impuestos y contribuciones.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	<i>Hasta el 11 de diciembre de 2015.</i>
FECHA DE INICIO	<i>09 de noviembre de 2015</i>
ADICIONES AL CONTRATO	NA
PRORROGAS DEL CONTRATO	NA
MODIFICACIONES AL CONTRATO	NA
SUSPENSIONES DEL CONTRATO	N/A
ACTA DE REANUDACIÓN DEL CONTRATO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	<i>11 de diciembre de 2015</i>
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$49.477.466,08), INCLUIDO IVA y demás gravámenes, impuestos y contribuciones.
SUPERVISOR	ANGÉLICA FIGUEROA CORTES

En Bogotá, D.C, a los 04 días del mes de abril de 2017, en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, **ANGÉLICA FIGUEROA CORTES** identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.362.696 de Bogotá, en su calidad de supervisora de la Orden de Compra No

efc



Servicio
de Empleo



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

4911 de 2015, suscribe la correspondiente acta de recibo a satisfacción, de conformidad con la ejecución del contrato.

En consecuencia, la supervisora hace constar que UT SOFT-IG, entregó a satisfacción los siguientes componentes y actividades:

1. Se realiza la activación de las licencias en la plataforma Microsoft
2. Se realiza la instalación de Visual Studio en los equipos de los tres (3) desarrolladores
3. Se realiza la instalación del SQL Server en el equipo de Pedro Pablo Beltrán

Así las cosas, la supervisora de la Orden de Compra No. 4911 de 2015, certifica el cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones estipuladas en el contrato, y en razón a ello, suscribe la presente acta de recibo a satisfacción de todas las actividades y componentes.

SUPERVISORA

ANGÉLICA FIGUEROA CORTÉS
C.C. 52.362.696 de Bogotá



Servicio
de Empleo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 05-06-2017 Hora: 08:40 AM

ORIGEN 400-SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y TECNOLOGÍA / ANGÉLICA FIGUEROA CORTÉS

DESTINO 240-GRUPO CONTRACTUAL / ALEJANDRO HURTADO GALLEGÓ

ASUNTO ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

OBS

Nº Folios:4

SPE-SDT-2017-IE-0000688



Al contestar cite este número

de

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.
4911 de 2015, SUSCRITA ENTRE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO Y UT SOFT-IG



ORDEN DE COMPRA No.	4911 de 2015
ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT No.	CCE – 260 – 1 – AMP – 2015.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	09 de Noviembre de 2015
CONTRATISTA	UT SOFT-IG
OBJETO CONTRACTUAL	<i>Adquisición del licenciamiento requerido para el Desarrollo de Software interno para los sistemas misionales</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$49.477.466,08), INCLUIDO IVA y demás gravámenes, impuestos y contribuciones.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	14315 de Agosto de 2015
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	81415 del 13 de noviembre de 2015
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	<i>Hasta el 11 de diciembre de 2015.</i>
FECHA DE INICIO	09 de Noviembre de 2015
ADICIONES AL CONTRATO (SI APLICA)	NA
PRORROGAS DEL CONTRATO (SI APLICA)	NA
SUSPENSIONES DEL CONTRATO (SI APLICA)	N/A
ACTA DE REANUACION DEL CONTRATO (SI APLICA)	N/A
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	11 de diciembre de 2015
PORCENTAJE EJECUTADO	100%
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$49.477.466,08), INCLUIDO IVA y demás gravámenes, impuestos y contribuciones.

En Bogotá, D.C., en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, se reunieron **CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ ORDOÑEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 79.791.177, en su calidad de Secretario General de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, debidamente delegado para liquidar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 003 del 13 de diciembre de 2013, **ANGELICA FIGUEROA CORTES** identificada con cédula de ciudadanía N° 52.362696 como supervisora del contrato y **MILLERLADY VILLA VIVA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.293.953, en condición de Representante Legal, de **UT SOFT-IG**, con NIT N°: 900884399, con el objeto de liquidar la Orden de Compra N°

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.
4911 de 2015, SUSCRITA ENTRE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO Y UT SOFT-IG**



4911 realizada a través del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de productos y servicios Microsoft CCE-260-1-AMP-2015.

1. DESARROLLO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato se desarrolló de la siguiente manera:

1. El 09 de Noviembre de 2015, se realiza la emisión de la orden compra N° 4911 conforme a los Acuerdos Marco de adquisición de productos y servicios Microsoft objeto de esta Liquidación.
2. El 09 de noviembre de 2015, se establece dentro de la Orden de Compra No. 4911 de 2015 como supervisora a Angelica Figueroa Cortes
3. El 01 de diciembre de 2015 se realiza la instalación y activación de las licencias adquiridas.
4. El 4 de abril de 2017 la supervisora del contrato suscribe el Acta de Recibo a Satisfacción.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

De conformidad con lo estipulado en la cláusula 9. FACTURACIÓN Y PAGO del "Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Productos y Servicios Microsoft CCE-260-1-AMP-2015, celebrado entre Colombia Compra Eficiente (i) Controles Empresariales Ltda, (ii) Unión Temporal Software y Servicios Eficientes, (iii) Unión Temporal NEC-Intelecto Acuerdo Marco MS y (iv) Unión Temporal Soft-IG " "El proveedor debe facturar los Productos y Servicios Microsoft, a cada una de las Entidades Compradoras.

El proveedor debe consolidar en la factura los Productos y Servicios Microsoft e incluir (a) los impuestos aplicables y (b) los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los procesos de contratación de la Entidad Compradora informados por esta en la solicitud de cotización los cuales están a cargo de la Entidad Compradora. ..."

N° de Factura	Fecha de Factura	Valor Facturado	N° de Orden de Pago	Fecha de Pago	CONCEPTO DE PAGO	Valor Pagado
0031	09/12/2015	\$49.477.466,08	367017115	11/12/2015	Unico pago del licenciamiento Microsoft SQL Server y Visual Studio Acuerdo Macro de precios. Desarrollo de Software interno para los sistemas misionales.	\$49.477.466,08
VALOR FACTURADO						\$49.477.466,08
VALOR TOTAL PAGADO						\$49.477.466,08
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD						\$ -

Nota: Forma parte del presente documento, la relación de pagos de la **orden de compra No 4911 de 2015**, expedida por el Profesional Especializado encargado de la gestión Financiera de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Valor del Contrato	Total Pagos	Saldo a Liberar
\$ 49.477.466,08	\$ 49.477.466,08	\$ 0

3. GARANTIA DEL CONTRATO

Según el "Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Productos y Servicios Microsoft CCE-260-1-AMP-2015, celebrado entre Colombia Compra Eficiente (i) Controles Empresariales Ltda,(ii) Unión Temporal Software y Servicios Eficientes, (iii) Unión Temporal NEC-Intelecto Acuerdo Marco MS y (iv) Unión Temporal Soft-IG " En su cláusula 15 Garantías " Los proveedores de Productos y Servicios Microsoft deben presentar una garantía de cumplimiento a favor de Colombia Compra Eficiente, por el valor, amparos y vigencias establecidos en la siguiente tabla de acuerdo a las Categorías adjudicadas.

Tabla 1. Garantía de Cumplimiento

Categorías	Amparo	Valor asegurado por categorías
Una o varias Categorías entre la 1 y la 4	Cumplimiento del contrato	\$ 388.150.000
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 388.150.000
	Total de la garantía	\$ 776.300.000
Categoría 5	Cumplimiento del contrato	\$ 465.780.000
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$ 465.780.000
	Total de la garantía	\$ 931.560.000

Fuente: Colombia Compra Eficiente

"... La vigencia de la garantía de cumplimiento de ser (i) igual a la duración del Acuerdo Marco de Precios y cuatro (4) meses más para el amparo de cumplimiento del contrato e (ii) igual a la duración del Acuerdo Marco de Precios y tres (3) años más para el amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.."

4. CONSTANCIAS

La supervisora certifica que el contratista cumplió con las obligaciones pactadas en la Orden de Compra N° 4911 de 2015 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Productos y Servicios Microsoft y no se le impusieron multas.

La supervisora de la Orden de Compra No 4911 de 2015 certifica el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante el desarrollo del contrato.

En mérito de lo expuesto las partes,

ACUERDAN



ACTA DE LIQUIDACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No.
4911 de 2015, SUSCRITA ENTRE LA UNIDAD
ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO Y UT SOFT-IG



Servicio
de Empleo

PRIMERO. – Liquidar en forma definitiva la Orden de Compra No 4911 de 2015, suscrita entre la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y UT SOFT-IG

Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** y por lo tanto el contratista no podrá iniciar reclamación alguna de tipo extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

SEGUNDO.- En consecuencia la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la seguridad de la información y calidad de los *componentes y/o soluciones implementados* y entregados, obligándose a atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que se realicen con ocasión de la ejecución de la Orden de Compra que aquí se liquida.

Se deja constancia que la presente acta de liquidación de la Orden de Compra No 4911 de 2015, fue revisada y aprobada por el Contratista. El Grupo Contractual de la Unidad hace la revisión del presente documento en relación con el cumplimiento de los requisitos formales requeridos para este acto.

En constancia se firma la presente acta de liquidación en la ciudad de Bogotá,

14 JUN 2017

CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ ORDOÑEZ
C.C. 79.791.177 de Bogotá
Secretario General
Unidad Administrativa del Servicio Público de
Empleo

MILLERLADY VILLA VIVA
C.C. 52.293.953 de Bogotá
Representante Legal
UT SOFT-IG

Supervisora: ANGÉLICA FIGUEROA CORTÉS
C.C. 52.362.696 de Bogotá

Aprobó: Alejandro Hurtado Gallego – Coordinador Grupo Contractual – Secretaría General.
Revisó: Alejandro Álvarez González – Abogado Grupo Contractual – Secretaría General.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO
Fecha: 08-06-2017 Hora: 08:40 AM
ORIGEN 400-SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO Y TECNOLOGÍA / ANGÉLICA FIGUEROA CORTÉS
DESTINO 240-GRUPO CONTRACTUAL / ALEJANDRO HURTADO GALLEGO
ASUNTO ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
OBS

Nº Folios:4

SPE-SDT-2017-IE-0000688



Al contestar cite este número